

Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

San José, 22 de junio de 2020 MIDEPLAN-DM-OF-0699-2020

Señor José Luis Araya Alpizar Director General de Presupuesto Nacional a.i Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Según lo establece el artículo 7º de la Ley del Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Ley Nº 7376, el Comité Directivo del Fondo estará integrado por representantes del Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, Cámara de Industrias de Costa Rica, MIDEPLAN, y un representante de las Instituciones Financieras Intermediarias.

El mismo artículo establece que el ministro de MIDEPLAN, el Director de Inversiones Públicas, y el Director General de Presupuesto Nacional, serán miembros propietarios por derecho propio, y que los demás propietarios serán nombrados por un periodo de dos años. Refiere el mismo artículo, que los miembros propietarios tendrán suplentes, nombrados en la misma forma y por periodos iguales a los de los propietarios.

Por lo anterior, en forma atenta solicitamos proceder con el nombramiento de quien sustituirá al Director General de Presupuesto Nacional como miembro suplente ante el Comité Directivo del Fondo de Preinversión. No omito manifestarle, que los miembros que han representado anteriormente a sus instituciones en el Comité Directivo del Fondo de Preinversión, pueden ser nuevamente postulados.

Es importante considerar que los funcionarios que integran el Comité Directivo del Fondo deberán cumplir lo establecido en el artículo 21 de la Ley 8422 (Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública) y los artículos 54 y 55 de su Reglamento.





Tel: (506) 2202-8500 • despacho@mideplan.go.cr Apdo. 10127-1000 • San José, Costa Rica



Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-0699-2020 Pág. 2

Agradecemos remitir su respuesta a la Dirección del Fondo de Preinversión, cuyo director es el señor Diego Mora Valverde, al correo electrónico: diego.mora@mideplan.go.cr.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo. Ministra

 Sr. Diego Mora Valverde, director del Fondo de Preinversión, MIDEPLAN Archivo.





Tel: (506) 2202-8500 • despacho@mideplan.go.cr Apdo. 10127-1000 • San José, Costa Rica